

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

DIPUTACION PROVINCIAL DE TOLEDO**CONSORCIO DE SERVICIOS PUBLICOS MEDIOAMBIENTALES DE
LA PROVINCIA
DE TOLEDO****Anuncio**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se encuentra expuesta al público, en la Intervención de este Consorcio, la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2009, junto con el dictamen de la Comisión Ejecutiva de 7 de mayo de 2010, a fin de que, durante el plazo de quince días y ocho más, pueda ser examinada por los interesados legítimos y presentar, en su caso, reclamaciones, reparos y observaciones a la misma.

Toledo 7 de mayo de 2010.-El Presidente, Gustavo Figueroa Cid.

N.º I.-5037